

## DESAFÍO UNIVERSIDAD - EMPRESA

*Esta necesidad tecnológica forma parte del Concurso de Proyectos de I+D+i y/o consultoría en colaboración Universidad – Empresa “Desafío Universidad Empresa” 2017 organizado por la Fundación Universidades y Enseñanzas Superiores de Castilla y León.*

### TÍTULO DE LA DEMANDA TECNOLÓGICA A RESOLVER

**Referencia:**

NT59

**Título de la demanda tecnológica propuesta**

Gestión de la identidad mediante Tecnología BlockChain

**Acrónimo:**

WHO ARE YOU?

**Áreas de interés de la demanda tecnológica**

(Principal) Patrimonio Natural, Patrimonio Cultural y Lengua Española  
Tecnologías de la Información y Comunicación, Energía y Sostenibilidad  
Otros (CIBERSEGURIDAD)

**Resumen:**

Se necesita desarrollar un módulo que se integre en la Red Social para el Fomento de la Cultura y permita a los usuarios crear una identidad utilizando el proceso tradicional de “conociendo a tu cliente” (KYC) -proceso que se entiende como las medidas y controles de supervisión que tenga una Red Social para conocer a sus nuevos y antiguos usuarios. Además, la Aplicación debe de distribuir y compartir la información obtenida a otros miembros del Ecosistema Blockchain.

**PALABRAS CLAVE:** Blockchain, Criptomoneda, Cultura, Red Social, Internet

### DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD DEMANDADA

**1.- Descripción de la demanda tecnológica.**

Se necesita desarrollar un módulo que se integre en la Red Social para el Fomento de la Cultura y permita a a los usuarios crear una identidad utilizando el proceso tradicional de “conociendo a tu cliente” (KYC) -proceso que se entiende como las medidas y controles de supervisión que tenga una Red Social para conocer a sus nuevos y antiguos usuarios. Además, la Aplicación debe de distribuir y compartir la información obtenida a otros miembros del Ecosistema Blockchain.

El Sistema proporcionará un registro o libro mayor distribuido almacenando las diferentes transacciones realizadas con criptomonedas y generará un bloque de información que será verificado por la Comunidad. Las transacciones serán públicas sin intermediarios protegiendo siempre la clave criptográfica privada.

Para realizar una transacción de pago, el usuario deberá acreditar que tiene en su poder dicha clave pero, para recibir dinero, bastará con proporcionar la clave pública con el fin de garantizar el anonimato de las transacciones.

Los servicios de valor añadido que se quieren obtener a través del desarrollo de la plataforma son los siguientes:

- Agilizar las transacciones bancarias abaratando su coste
- Almacenamiento de la información de modo distribuido
- Permitir a los usuarios crear su propia identidad digital a prueba de especulación
- Uso de la identidad blockchain para utilizar todos los servicios del sitio web
- Proteger la propiedad intelectual y la difusión web de productos digitales
- Posibilidad de crear “contratos inteligentes” (Smart contracts) eliminando intermediarios, reduciendo costes y evitando retrasos burocráticos
- Servicio de Geolocalización híbrida en función de la identidad del usuario, comportamiento en el sitio web y sus preferencias.
- Conceder licencias de uso de recursos culturales sin intermediarios de tal modo que los artistas reciban más dinero por sus trabajos y el reparto de los beneficios entre las partes sea más justo, transparente y fiable.
- Votar por Internet para garantizar que una persona no pueda votar más de una vez en una misma elección, al tiempo que garantizar la privacidad del voto.

## **2.- Antecedentes.**

Los promotores de esta demanda tecnológica han desarrollado una Red Social que pretende cambiar las reglas del juego en el sector de las industrias creativas y culturales y terminar con la falta de transparencia, abusos e ineficiencias que existen por los monopolios y endogamias que empoderan la Cultura. El objetivo es crear sistema de sostenibilidad cultural transparente que democratice la Cultura, fomente la participación y, por consiguiente, sea un beneficio para la Sociedad.

El equipo de la empresa ha investigado en la Tecnología Blockchain que permite la posibilidad de transformar gran parte de las transacciones que se realizan habitualmente en la Red Social otorgando el control directamente a las personas. Este concepto unido al “distributed ledger technologies” (tecnologías de registro distribuido) hacen posible que los diferentes ecosistemas de Internet puedan gestionar su información compartiendo un registro distribuido, descentralizado y sincronizado entre todos ellos.

En vez de utilizar para el registro y la validación de los usuarios las tradicionales bases de datos o vincularse a las poderosas redes sociales (Facebook, Google o LinkedIn) la empresa apuesta

por esta Tecnología de identificación abierta. La información se guarda de modo seguro, respetando la identidad y privacidad, gracias al uso de claves criptográficas, y consigue prescindir de los intermediarios que eran necesarios para dar esa confianza.

De hecho, El Parlamento Europeo propone que los datos personales de los clientes que utilicen servicios de pago electrónicos, como criptomonedas, sean almacenados en una central de datos común como una forma de aplicar las normas de Know-Your-Customer (KYC), con el fin de evitar que por medio de servicios donde la identidad del cliente está resguardada, se perpetren actividades ilegales

Por último, hay que reseñar que las redes de pago actuales que está utilizando la Red Social (micropagos con tarjeta, tpv virtual, etc) tienen un coste muy elevado con comisiones por encima de los márgenes comerciales. Utilizando Blockchain, se soluciona este problema ya que el sitio web podrá cobrar a los usuarios pequeñas cantidades por el acceso a un determinado contenido de forma segura y fiable.

### **3.- Posibles enfoques del proyecto de investigación.**

La metodología de investigación del centro se centra en identificar, analizar y probar los servicios activos en Internet que proporcionan las funcionalidades necesarias para el proyecto para la gestión de la identidad, autenticación de usuarios y certificación basado en Tecnología Blockchain y que cumpla todos los estándares y normativas del mercado.

Se recomienda buscar proyectos de código abierto adheridos a la Licencia Pública GNU y basados en Tecnología Blockchain que ya permiten las aplicaciones descentralizadas y los contratos inteligentes además de adaptarse a la combinación las criptomonedas cuyo uso es más extendido. Esto permitirá que las Aplicaciones y servicios de la Red Social Cultural puedan ser creados y ejecutados desde plataformas ligeras tal y como funcionan las carteras SPV (Simple Payment Verification).

### **4.- Enfoques sin interés.**

Se descarta incluir en la investigación Aplicaciones, Tecnologías y Servicios que se encuentren en una temprana y no tengan impacto significativo en la Hoja de Ruta comercial de la empresa.

Del mismo modo no se integrarán servicios que no ofrezcan la posibilidad de realizar transacciones en múltiples criptomonedas.

---

***Si desea remitir una propuesta de solución tecnológica (proyecto de investigación y/o consultoría) deberá enviar el formulario de participación (ANEXO II), descargable en [www.redtcue.es/desafio](http://www.redtcue.es/desafio) a una de las direcciones de correo electrónico que se indican en las bases del concurso antes del 31/10/2017.***

***[Acceso a información general del concurso](#)***